

RESIPRODUCTION S.A

Asunto: Informe del Comisario

Guayaquil, 17 de abril de 2018

Señores:
SOCIOS DE RESIPRODUCTION S.A
Ciudad.

De mi Consideración:

Siendo designado COMISARIO de RESIPRODUCTION S.A., debo manifestar a ustedes señores socios, que revisados los Estados Financieros correspondientes al año 2017 que reposan en los archivos de la Institución, estos cumplen con los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados, las normas NIFF y se basan en la información financiera y documentada que posee la empresa.

En el ejercicio del año 2017, se ha analizado detalladamente el Balance General y Estados Financieros, sin que existan observaciones a los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios.

Atentamente;



AMANDA LISSETTE GUNCAY BUSTOS